ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	580-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se cuenta con la asignación total de 22 personas activas del proceso en las diferentes rutas de reintegración; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: trece (**13**) personas de ruta regular y nueve (**9**) personas de ruta especial de Justicia y Paz. todos, hombres mayores de veinticinco (25) años; establecidos en diferentes zonas del departamento del Magdalena: uno (**1**) en Ariguaní, dos (**02**) en El Banco, cinco (**05**) en el municipio de Ciénaga, cinco (**5**) en Fundación, uno (**1**) de ellos en zona rural del municipio; uno (**1**) en zona rural de Aracataca; uno **(1**) en Pueblo Viejo y cinco (**5**) en Santa Marta. Teniendo en cuenta las indicaciones de la fase dos para la atención, se realizaron atenciones virtuales, llamadas telefónicas y atenciones presenciales a tres **(3**) PPR, uno en zona rural de Ariguaní y dos en el Banco. Las atenciones estuvieron dirigidas al cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, lograr la concertación de los acuerdos para pasar a ejecución seis planes de trabajo, además de completar la caracterización de los planes de trabajo que se encuentran en elaboración.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo, se realizaron tres (3) encuestas de empleabilidad, dos (2) encuestas de habitat, las cuales ya habian cumplido su tiempo de vigencia. Seis (6) planes de trabajo fueron puestos en ejecución, todos de Ruta Especial de Justicia y Paz. Se realizó seguimiento a una (1) unidad de negocio, llamada Sonidos El Principe, ubicada en el municipio de Fundación, esta unidad de negocio se encuentra en funcionamiento, sin embargo genera pocos ingresos, ya que la PPR manifiesta que actualmente se encuentra trabajando en un granero y es poco el tiempo de puede dedicarle a la unidad de negocio.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Luego del proceso de caracterización y concertación de acuerdos, fueron puestos en ejecución seis planes de trabajo, todos ellos de la ruta especial de justicia y paz, algunas de las dimensiones priorizadas en éstos Pdt, fueron la dimensión productiva, ciudadana y la dimensión salud. Hasta la fecha se encuentran en proceso de elaboración ocho (8) planes de trabajo.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades implementadas como parte del cumplimiento de los acuerdos establecidos en cada uno de planes de trabajo que se encuentran en ejecución, fueron codificados de la siguiente manera: en la dimension personal PER 1.1.2.1, JP/PER 1.4.1.3; JP/PER 1.1.4.2, JP/PER 1.1.1.1; JP/PER 1.1.1.2 en la dimensión productiva: JP/PRO2.3.1.2., JP/PRO2.3.1.3; JP/PRO2.3.2.2; JP/PRO2.2.1.3 en la dimensión familiar: FAM 3.3.1.1, FAM 3.3.1.2 en la dimension salud: JP/SAL 5.3.2.2, JP/SAL 5.3.2.3 en la dimensión ciudadana: CID 7.3.2.1, CID 7.3.2.2
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este mes la profesional participó en diferentes espacios virtuales con actores estratégicos para corresponsabilidad, entre otros temas relevantes para el proceso: El 10 de marzo, la profesional hizo parte de la Jornada de Subjetivación, como parte del acompañamiento a una persona en proceso de reintegración de justicia y paz. el día 16 de marzo, se desarrolló reunión de articulación con la secretaría de la mujer, bajo la coordinación de la doctora Yunia Palacios y la asesoria de la profesional Miriam Awad, por parte de la ARN Gt Atlantico Magdalena, participó la coordinadora del Gt y la enlace de coordinación, como parte de los compromisos, se estableció compartir información acerca de los proyectos socializados y programar una nueva reunión en el mes de Abril. Para este mes se concerto un espacio de reunión con el rector de la IE la Revuelta, sin embargo debió ser reprogramada por diferentes inconvenientes por parte del rector. Por otra parte, con el objetivo de gestionar oportunidades de servicio social para la vinculación de tres personas en proceso de reintegración, se realizó reunión en le municipio de Ariguaní con la enlace de victimas, el coordinador del banco de proyecto del municipio y la secretaria de salud; en el municipio de Peñon, se gestionó con la personera del pueblo y en el municipio de El Banco, se estableció contacto con el enlace de victimas; en todos estos encuentros, se socializó el objetivo del Servicio Social en el proceso de reintegración y las lineas de accion en la cual se pueden vincular las PPR; como compromiso quedaron establecidas proximas reuniones para definir la iniciativa y concertar las acciones a desarrollar por cada una de las personas en proceso de reintegración a vincular.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para este mes se realizó difusión de las ofertas de formación publicadas por el SENA, además de diferentes ofertas laborales en la ciudad. Se realizó acompañamiento a una (1) PDC en el municipio de Plato, para la presentación su idea de negocio. Por otro lado, se realizó la entrega de cuatro unidades de negocio, dos (2) en el municipio de Ciénaga, uno (1) en el municipio de Pijiño del Carmen y uno (1) en Fundación, para esta última entrega de insumos, se contó con el apoyo de la promotora de reintegración. Dos (2) personas fueron vinculadas a la convocatoria de inclusión laboral con el SENA, uno de ruta regular y otro de Justicia y paz. Un (1) PPRE fue vinculado a la estrategia de acompañamiento con la Corporación Mundo Mujer Colombia.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se gestiono un acta para la culminación del beneficio de formación para el trabajo de un (1) participantes, se realizó apoyo para la gestión de la certificación de FA; además de las gestiones realizadas ante los enlaces de la unidad de victimas de los municipio de El Banco y Ariguaní y la personera del pueblo en el municipio del Peñon, para la vinculación a acciones de servicio social para tres (3) participantes del proceso de reintegración.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este periodo, se mantuvo comunicación vía whatsApp con el coordinador de la secretaria de seguridad y convivencia zona Troncal del Caribe, éstos contactos tuvieron como objetivo de finalizar la entrega de los insumos pendientes del proyecto ¡Abre el ojo, Pelao! y la concertación de una reunión con dicha dependencia de la alcaldía. Así mismo se realizó reunión con la secretaría de la Mujer, con el objetivo de articular el trabajo para el desarrollo de la iniciativa ¡Abre el ojo, Pelao!, entre otros temas

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	580-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se realizó entrega de evidencia fotográfica con relación al desarrollo de los encuentros con población asignada. Para este periodo se realizó gestión ante cuatro insituciones educativas en las cuales la población objeto fue matriculada para este inicio de año 2021. Además se realizó la postulación de una (1) persona culminada al proyecto "Raíces", tres (3) personas activas para el proceso de formación para la empleabilidad, liderado por el SENA y dos (2) PPR para el acompañamiento por parte de la Corporación Mundo Mujer Colombia.
10.Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Frente a esta actividad contractual, se tiene en cuenta la información recogida a través de la entrevista incial realizada a la población asignada que se encuentra en fase de caracterización, con el fin de diseñar acciones teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género. Se realizó apoyo en la convocatoria a la actividad de género "Bellas por fuera, lindas por dentro"; por otra parte la profesional participó de la reunión desarrollada con la secretaria de la mujer, con el objetivo de socializar las ofertas institucionales que nos permita el fortalecimiento al enfoque de género.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega de reporte de novedades de la población de Justicia y Paz, se realizó Informe de Seguimiento Vinculacion de Salud; así mismo se realizó reporte de salud en plataforma Alissta, como parte de la dimensión de seguridad, se realizó reporte de un caso de riesgo. Además se realizó reporte de las personas interesadas en participar del curso complementario de ideas y formulación de planes de negocios. via correo electrónico se entregó correo electrónico, informe de entrega BIE e informe de honorarios.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la entrega de manera oportuna de las planillas de asistencias generadas a partir de la atención, el cargue del avance y cumplimiento de acuerdos de planes de trabajo; además se realizó la entrega de cuatro (4) planillas de asistencias a formación académica y una (1) planilla de formación para el trabajo. se realizó el envio de seis (6) formatos de resumen de acuerdos de planes de trabajo
13.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este periodo se realizó la entrega de tres (3) actas de entrega de insumos BIE y dos (2) formatos ISUN.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó apoyo para la postulación de culminado para la entrevista de "Raices"; también se realizó apoyo para la gestión de reuniones con la secretaria de la Mujer
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

YARELIS TATIANA YANES VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"